



AUTORIZA PAGO CAPACITACION DESDE
EL 28 AL 29.11.13 EN LA CIUDAD DE
SANTIAGO.

21 NOV 2013

LA HIGUERA,

DECRETO EXENTO : N° 004309/

VISTOS :

El Art. N° 22, N° 23, letra b y N° 27, de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; en uso de las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus siguientes modificaciones; la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestaciones de Servicios; el Decreto N° 250 del Ministerio de Hacienda que aprueba el Reglamento de la Ley N° 19.886, Art. 10° N° 7, letra "d" en relación con el Art. 51; las facultades inherentes a mi cargo, y ;

CONSIDERANDO :

- 1.- Las necesidades de capacitación del personal municipal en materias de su competencia.
- 2.- Que CAPACITACION NORTE SUR LTDA. es la única institución que dictará el curso los días 28 y 29 de Noviembre del 2013.
- 3.- Que la capacitación, en cuestión, no se encuentra disponible en el catálogo electrónico de Convenios Marco.
- 4.- Que dadas las características de la capacitación a entregar por CAPACITACION NORTE SUR LTDA. abordando temas relacionados con el Personal Municipal.

DECRETO

Desígnese, a Don (ña) Nohemy Estella Uribe Iriarte, Encargada de Planificación, Planta de Profesionales, A Contrata, Grado 10°, E.M.S., para que asista a una jornada de capacitación denominada "Deberes y Derechos de los Funcionarios Municipales" a realizarse desde el día 28 de Noviembre del 2013 y hasta el día 29 de Noviembre del 2013 en la ciudad de Santiago y dictado por Capacitación Norte Sur Ltda., R.U.T. : 76.027.121-7 con un costo de \$ 250.000.000.- (Doscientos cincuenta mil 00/100 pesos).

Páguese el monto señalado, anteriormente, y cárguese al Subtítulo 22, Item 11, Asignación 002 del Presupuesto Municipal vigente, denominado "Cursos de Capacitación".

**ANOTESE, NOTIFIQUESE AL INTERESADO (A),
COMUNIQUESE A QUIENES CORRESPONDA Y ARCHIVASE.**



MARIO PIZARRO BRUZZONE
SECRETARIO MUNICIPAL



CARLOS FLORES GONZALEZ
ALCALDE (S) DE LA HIGUERA

Distribución :

- 1.- c.c. Interesado
 - 2.- c.c. Carpeta de Personal
 - 3.- c.c. Secretaría Municipal
 - 4.- Archivo
- CFG/SDA/ebp.